



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXIX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 25 de febrero de 1975

Número 83

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos sucesorios agrarios y nueva adjudicación de la unidad de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN LUIS HUEXOTLA", municipio de Texcoco, del estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la solicitud de la asamblea general de ejidatarios para la privación de derechos sucesorios agrarios en contra de los herederos que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución, por haber abandonado el cultivo personal de la unidad de dotación por más de dos años consecutivos, por lo que el comisionado por las autoridades agrarias convocó a asamblea general de ejidatarios para iniciar el juicio de referencia, la cual se llevó a cabo el día 9 de febrero de 1970, de conformidad con la causa prevista en el artículo 169 del entonces Código Agrario en vigor correlativo del artículo 85 fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, la propia asamblea propone: se reconozca derechos agrarios y se adjudique la unidad de dotación por haberla venido trabajando por más de dos años ininterrumpidos, al ejidatario que se indica en el segundo punto resolutivo de la presente resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—Los sucesores afectados por este juicio privativo fueron notificados oportunamente mediante avisos que se fijaron en los términos y lugares señalados por la Ley, para que dentro del término legal presentaran las pruebas y alegatos conducentes en defensa de sus propios intereses, sin que lo hubieren efectuado.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión

del mismo y habiendo comprobado la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio, lo turnó al vocal consultivo agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente, quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerno Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el día 19 de julio de 1974; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—que se ha comprobado que el expediente instaurado por este juicio privativo de derechos sucesorios agrarios, se ha ajustado a las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria, como lo previene en su artículo cuarto transitorio, respetándose las garantías individuales como lo disponen los artículos 14 y 16 de la constitución general de la República, y de conformidad con las constancias que obran en antecedentes, los herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios a que se refiere el artículo 85 fracción I de la misma Ley, por haber abandonado el cultivo personal de la unidad de dotación por más de dos años consecutivos: que quedaron oportunamente notificados los herederos sujetos a juicio, y que finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que el proce-

(pasa a la siguiente página)

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Resolución sobre cancelación de derechos agrarios, privación de derechos sucesorios y reconocimiento de derechos en el ejido del poblado denominado "San Luis Huexotla" del Municipio de Texcoco, Méx.

dente privarlos de sus derechos sucesorios agrarios, cancelándose el correspondiente certificado de derechos agrarios que le fue expedido al ejidatario fallecido.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que el adjudicatario propuesto, según constancias que obran en el expediente ha venido cultivando la unidad de dotación por más de dos años ininterrumpidos, habiéndose reconocido sus derechos agrarios por la asamblea general de ejidatarios, de acuerdo con lo que dispone el artículo 84 de la Ley Federal de Reforma Agraria, por lo que, de conformidad con este precepto y con lo establecido por los artículos 153, 164 y 165 del entonces Código Agrario en vigor correlativos del artículo 7º fracción III, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procedo expedir a su nombre el correspondiente certificado de derechos agrarios.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Por fallecimiento de José Sánchez; se cancela el certificado de derechos agrarios número: 592869, en el ejido del poblado denominado "SAN LUIS HUEXOTLA", Municipio de Texcoco, del estado de México; y se privan de sus derechos sucesorios por haber abandonado el cultivo personal de la unidad de dotación, por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Francisco Cortés y 2.—Antonia García.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudica la unidad de dotación abandonada a que se hace referencia en el punto precedente, por venirla cultivando por más de dos años ininterrumpidos en el ejido del poblado denominado "SAN LUIS HUEXOTLA", municipio de Texcoco, del estado de México, al C. Andrés García Monsalvo; por lo que es procedente expedir a su nombre el correspondiente certificado de derechos agrarios, que lo acredite como ejidatario del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución, relativa a la privación de derechos sucesorios agrarios y nueva adjudicación de la unidad de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN LUIS HUEXOTLA", municipio de Texcoco, del estado de México, en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa entidad federativa, inscribbase y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútese.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Luis Echeverría Álvarez**.—Rúbrica. Cúmplase: El Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, **Augusto Gómez Villanueva**.—Rúbrica.

Es copia de su original cuyo fidelidad certifico.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

México, D. F., a 14 de octubre de 1974.—El Secretario Gral. de Asuntos Agrarios, **Víctor Manuel Torres**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En Juicio Ejecutivo Mercantil No. 1055/73, promovido por Lic. Javier López Moreno endosatario de Gabriel Corona Esparza en contra de Ma. Soledad Soto de González y Gilberto González Soto el Juez Cuarto Civil señaló los diez horas del día diecisiete de febrero próximo para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Una casa ubicada en Almirante No. 505 Col. Cuauhtémoc de esta Ciudad, con una superficie de 305.00 metros cuadrados. Debiendo servir de base para el remate la suma de \$80,000.00 en que fue valuado por los peritos nombrados para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de nueve en nueve días. Convocando Postores.—Toluca, México a veintisiete de enero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 213.—1a. 13 y 25 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

FERNANDO ESPINOSA MURCIA, demanda ante este Juzgado Juicio sobre USUCAPION, en contra de usted, en el expediente 24/75, el Ciudadano Juez del conocimiento dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, por el presente se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando a disposición las copias del traslado en la Secretaría haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente a la última publicación de edictos a contestar la demanda.

Se expide para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, en la ciudad de Texcoco, Méx., a los veintidós días de enero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica. 265.—6, 15 y 25 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. MARIA DEL PILAR BLANCO ALVAREZ

HERMINIA MARTINEZ DE ROBLES, demanda ante este Juzgado Juicio sobre USUCAPION, en contra de usted, en el expediente número 70/75, el Ciudadano Juez del conocimiento dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio por el presente se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando a su disposición las copias del traslado en la Secretaría, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente a la última publicación de edictos, a contestar la demanda.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, en Texcoco, Méx., a los veintisiete días de enero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica. 266.—6, 15 y 25 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. EDMUNDO ALVARADO SANDOVAL.

FERNANDO SALVADOR DURAN SUAREZ, demanda ante este Juzgado Juicio sobre USUCAPION, en contra de usted en el expediente 8/75, el Ciudadano Juez del conocimiento dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, por el presente se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles quedando a su disposición las copias simples del traslado en la Secretaría, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente a la última publicación de edictos a contestar la demanda.

Se expide para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, en la ciudad de Texcoco, Méx., a los veintidós días de enero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica. 267.—6, 15 y 25 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

FELIPE GONZALEZ GARCIA y CATALINA GARCIA DE GONZALEZ, promueven ante este Juzgado Diligencias de Información AD-PERPETUAM, con el objeto de justificar la posesión que dicen tener, por más de diez años anteriores a la fecha respecto de un inmueble ubicado en la calle de José María Velasco número dos de Temascalcingo de este Distrito, con las siguientes características:

NORTE.—treinta y siete metros, diez centímetros con Luis García y Esther Huitrón de García.

SUR.—treinta y siete metros, diez centímetros con Rodolfo Rocha.

ORIENTE.—trece metros, cincuenta centímetros con la Calle del Tejocote.

PONIENTE.—trece metros, cincuenta centímetros con la calle de José María Velasco y carretera de Temascalcingo.

Superficie de quinientos metros cuadrados, se controla en la cuenta 01597-U a nombre de Ildefonso Huitrón, con un valor de setenta y ocho mil trescientos ocho pesos.

El Ciudadano Juez de los Autos, ordena que se le publicidad por medio de edictos que se publicaran por tres veces consecutivas de tres en tres días, periodicos "GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO" ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., cumplimiento artículo 2897 del Código Civil, a efecto de que la persona que se crea con derechos pueda deducirlos a este Juzgado; Dado en El Oro de Hidalgo, Estado de México, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. P. D. Sotero Iturbide Sánchez.—Rúbrica.

347.—18, 22 y 25 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

TORIBIO ALVAREZ ROMERO y CLAUDIA GARCIA DE ALVAREZ, promueven ante este Juzgado en la vía de jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información AD-PERPETUAM, con el objeto de acreditar la posesión que dicen tener, por más de diez años anteriores a la fecha, respecto de una casa habitación ubicada en la calle de JOSE MARIZ VELASCO de TEMASCALCINGO de este Distrito, con las siguientes características: NORTE.—treinta y siete metros, diez centímetros con RODOLFO ROCHA. SUR.—treinta y siete metros, diez centímetros con FELIPE GONZALEZ. ORIENTE.—trece metros, cincuenta centímetros calle del Tejocote. PONIENTE.—trece metros, cincuenta centímetros con la calle de José María Velasco.

Superficie aproximada de quinientos metros cuadrados, se controla en la cuenta número 1596-U con un valor de cinco mil pesos, a nombre de los señores Luis García y Esther Huitrón. El Ciudadano Juez de los Autos en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil, ordena se de publicidad a la solicitud de los actores, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas de tres en tres días, en los periodicos "GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO" ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., a efecto de que la persona que se crea con mayores derechos pueda deducirlos a este Juzgado en la vía y forma que estime legal. Dado en El Oro de Hidalgo, Estado de México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. P. D. Sotero Iturbide Sánchez.—Rúbrica.

349.—18, 22 y 25 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FILEMON NAJERA RAMIREZ, promueve Información Dominio de terreno ubicado en Capultitlán, mide y linda: Norte 29.20 metros J. Ascención; Sur 29.20 metros camino San Felipe Tiamimilolpan; Oriente 86.04 metros Justinián Ramírez; Poniente 78.80 metros Severa Flores Ramírez; superficie 2,406.67 metros cuadrados. Para Publicación Gaceta Gobierno y Noticiero por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., 26 Octubre 1973.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

351.—18, 22 y 25 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

VICENTA GARCIA PACHECO, promueve ante este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información AD-PERPETUAM, con el objeto de acreditar la posesión que dice tener, por más de diez años anteriores a la fecha, respecto de un terreno con casa construida, ubicada en la calle de Zaragoza sin número de el Municipio de Temascalcingo de este Distrito Judicial, con las siguientes características:

NORTE.—once metros, cincuenta centímetros con la calle de Zaragoza.

SUR.—diez metros, sesenta y cinco centímetros con terreno de Paula Vega García.

ORIENTE.—cincuenta y cinco metros, sesenta centímetros con terreno del señor Antonio Martínez.

PONIENTE.—en tres líneas, la primera de cincuenta y tres metros, setenta centímetros, la segunda de ochenta y cinco metros, la tercera y última línea de dos metros, tres centímetros con la señora Guadalupe Vda. de Huitrón.

Superficie total aproximada de seiscientos treinta y ocho metros cuadrados, se registra en la cuenta número 0255-U-15 con valor de tres mil pesos a nombre del actor.

El Ciudadano Juez cumplimiento de su deber y del artículo 2898 del Código Civil, ordena publicidad por medio de edictos, por tres veces consecutivas de tres en tres días, en los periodicos "GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO" ambos de la Ciudad de Toluca, México, a efecto de que la persona que sea crea con derechos pueda deducirlos a este Juzgado en la forma que estime legal. Dado en El Oro de Hidalgo, Estado de México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. P. D. Sotero Iturbide Sánchez.—Rúbrica.

343.—18, 22 y 25 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

LUCRECIA NUÑEZ VEGA, promueve información ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio, por más de 10 años, del terreno El MARIANO, ubicado en San Juan Arriola, que mide y linda Norte, 34.00 metros con Jorge Cuervo Vargas y Mariana Gutiérrez; Sur 16.00 metros con Doctor Luis Martínez Zaragoza; Oeste 13.00 metros con Privada de Paso a acceso de la señora Mariana Gutiérrez y Poniente 13.00 metros con Victoria Cano Vda. de Arévalo, con superficie de 45.00 metros 2.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Rumbo editadas en Toluca, México, y Tlaxiapan, México, por copias en Estrados y ubicación de inmueble, se expide a los 17 días de junio de 1974.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

307.—18, 22 y 25 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

FERNANDO ROCHA GONZALEZ promueve información Ad-Perpetuum para acreditar posesión y dominio, por más de 5 años del terreno con casa, La Loma, ubicado en La Concepción, Tlaxiapan, que mide y linda Norte, 10.50 Metros con Jaime Montañas; Sur 10.50 metros con Calle, Oriente 23.50 metros con Jorge Sánchez; Poniente 14.50 metros con Jaime Montañas, con superficie de 245.75 metros cuadrados.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Rumbo editadas en Toluca, México, por copias en Estrados y ubicación de inmueble, se expide a los 5 días de Agosto de 1974.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

353.—18, 22 y 25 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JORGE SANCHEZ MOJINA, promueve Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión y dominio por más de 5 años del terreno La Loma, ubicado en La Concepción, Tultitlán, que mide y linda: Norte, 8.00 metros con Jaime Méndez y 11.00 metros con Pedro Sojano, Sur, 10.00 metros con Calle y 8.00 metros con Calle, al Oriente 24.60 metros con Jorge Padilla, al Poniente 28.00 metros con Fernando Rocha, con superficie de 451.22 metros cuadrados.

Para publicarse por 3 veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Rumbo, editadas en Toluca, México por copias en Estrados y ubicación de Inmueble, se expide a los 5 días de Agosto de 1974.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

354.—18, 22 y 25 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JULIO MONTESSINOS MINDEZ, promueve información ad-perpetuum para acreditar posesión y dominio por más de 5 años del terreno y casa ubicado en La Concepción, Tultitlán, que mide y linda Norte, 19.80 metros con Arletia García Rojas, Sur 19.80 metros con Fernando Rocha González y Jorge Sánchez y 68 centímetros, al Oriente 19.83 metros con Carlos Núñez y Pedro Salas y 22.01 metros con Fernando Rocha al Poniente 43.36 metros con Porfirio Aguirre, Enrique García y Benjamín Sánchez.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Rumbo, editadas en Toluca y Tlalnepantlan, México, por copias en Estrados y ubicación de Inmueble se expide a los 5 días de Agosto de 1974.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

355.—18, 22 y 25 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JORGE MORALES RIVERO, promueve Información Ad-Perpetuum para acreditar posesión y dominio de 5 años del terreno El Carrito, ubicado en San Mateo Xoloc, Tuxtla, que mide y linda: Norte, 64.35 metros con Rancho San Mateo Xoloc, Sur 48.00 metros con Rancho San Mateo Xoloc, Oriente 46.00 metros con Rancho San Mateo Xoloc y Poniente 46.00 metros con Camino a Santa María Tanguistenco, con superficie de 2,613.80 metros cuadrados. Dos mil seiscientos trece metros ochenta centímetros cuadrados.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero editados en Toluca y se dice Rumbo, editados en Toluca y Tlalnepantlan, México, se expide a los 24 días de Julio de 1974, debiéndose hacer en Estrados y ubicación de Inmueble. El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

356.—18, 22 y 25 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

RICARDO SANCHEZ MELENDEZ, promueve Información Ad Perpetuum, para acreditar posesión y dominio desde hace más de 10 años del terreno y casa, Capatzen, ubicado en La Concepción, Tultitlán, que mide y linda: Norte, 25.00 Metros con Avenida San Antonio, Sur 25.10 Metros con Alberto Martínez, Oriente 24.00 Metros con Suc. de Genaro Salinas, Callejón de por medio y Poniente 23.60 metros con Antonio Martínez, con superficie de 603.33 Metros cuadrados.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO Y RUMBO, editados en Toluca, México, por copias en Estrados y ubicación de Inmueble se expide a los 9 días de Julio de 1974.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

357.—18, 22 y 25 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

FACUNDO MARTINEZ NAVARRETE, promueve Información de dominio para justificar propiedad y posesión de un inmueble ubicado en la Manzana tercero de Jiquipilco, Superficie 0-19-75 Has. Mide y Linda: Norte 18.90 Metros Camino Vecinal.— Sur 11.40 y 7.50 Metros con el promovente.— Oriente 7.40 y 5.10 metros Camino y el promovente; Poniente 12.50 metros Dionisio Dávila. Para publicarse por tres veces, de tres en tres días en Gaceta y Noticiero, editantes en Toluca, para que los que tengan derechos los deduzcan. Se expide en Ixtlahuaca, Méx., 10 de febrero de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P. J. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

359.—18, 22 y 25 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUELA BERMUDEZ LOPEZ, promueve Información Ad-Perpetuum Exp. No. 76/75, del terreno ubicado en el Barrio de San Pedro Abajo, perteneciente al Municipio de Temoaya de este Distrito Judicial; AL ORIENTE, 30.20 con Camino Público; AL NOROCC, 101.40 Mts. con Camino Público; AL PONIENTE, Dos líneas una de 50.00 Mts. con María Juliana y otra de 63.30 Mts. con María Marcelo; AL SUR, 31.70 Mts. con Ricardo Bermúdez y al Sureste; en una línea inclinada de Poniente a Oriente 75.00 Mts. con Camino Público; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 23 de enero de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñalosa Alvarado.—Rúbrica.

363.—18, 22 y 25 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FERNANDO CASTRO VAZQUEZ, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias sobre INMATRICULACION respecto del predio sin nombre ubicado en Santa Ana, la Bolsa de la Ex-hacienda de Santa María de Guadalupe, Tepojaco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—En dos tramos de 145.75 metros con EUSEBIO ORTIZ Y ROSALES.

AL SUR.—En línea recta de 174.40 metros con MELITON VELAZQUEZ.

AL ORIENTE.—En 125.60 metros con terrenos propiedad de ANASTACIO BARRERA.

AL PONIENTE.—En 80.00 Mts. con camino vecinal.

SUPERFICIE TOTAL: 15,703.00 Mts. Cuadrados.

(QUINCE MIL SETECIENTOS TRES METROS CUADRADOS).

Para su publicación de tres veces de diez en diez días en los periódicos Oficial Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca y en el periódico la PROVINCIA, que se edita en esta Cd.—Dados en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

335.—13, 25 feb. y 8 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Por auto dictado con fecha treinta de Enero del año en curso en el expediente número 192/72, Primera Secretaría deducido del Juicio ESPECIAL DE DESAHUCIO, promovido ante este Juzgado por RICARDO GUERRA VERDUZCO en contra de STEPHEN NORBERT KEAN LEITER, se señalaron las ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO para que tenga verificativa la primera almoneda de remate del LOTE I MANZANA "O" del Fraccionamiento Club de Golf Buenavista, haciéndose del conocimiento que la postura legal es la que cubre las dos terceras partes del valor catastral que es la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente a los siete días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Lic. Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

342.—15 y 25 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

LUIS VAZQUEZ CALDERON, albacea de la sucesión de los señores MARIA DE LA LUZ CALDERON DE VAZQUEZ Y JOSE VAZQUEZ ALILLO promueve Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión y dominio que la sucesión tiene desde hace Diez años, de los terrenos "EL ENCANTO" y "TLAYAHUALI", ubicados en el Municipio Tultepec, México del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, miden y lindan: "EL ENCANTO". AL NORTE: 41.49 Metros con Propiedad Felipe Vázquez. AL SUR: 41.49 Metros con Propiedad de Felipe Vázquez. AL ORIENTE: 7.28 Metros con calle Juárez. AL PONIENTE: 8.03 Metros con propiedad de Fernando Solano. Superficie total 323.20 Mts.2. "TLAYAHUALI" AL NORTE: 81.17 Metros con propiedad Nabor Cervantas. AL SUR: 80.62 Metros con propiedad de Isabel Vázquez. AL ORIENTE: 20.42 Metros con propiedad Alberto Cervantas. AL PONIENTE: 40.48 Metros con propiedades Felipe Vázquez y Ernesto Carranza. Superficie total 3.089.80 Mts.2. Publicaciones de tres veces de tres veces en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editados en Toluca, México, expedido el 14 de febrero 1974. Así como en los estrados del Juzgado y ubicación del inmueble.—El Secretario Civil, P. D. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

366.—20, 25 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

MARIA DE LA LUZ NAVARRETE promueve información de dominio, para justificar propiedad del terreno denominado PANTE y MOSTEJE, ubicado en Santa Maria Nativitas Manzana Tercera. MIDE Y LINDA: Norte 95.50 metros Paulina Ramirez y 23.00 Metros Lázaro Ramirez.— Oriente 8.00, 109.40 y 27.20 metros con Lázaro Ramirez, Pablo Ramirez, José Mercado, Sur 67.60 y 88.00 metros J. Guadalupe Ramirez. Poniente 126.00, 33.00 y 44.00 metros con Barranca y Alberto Navarrete. Superficie 0.52.10 hectáreas. Para publicarse por tres veces en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, editanse en Toluca, de tres en tres días; para que los que se crean con derecho lo hagan valer, se expide en Ixtlahuaca, Méx., a 29 de enero de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P. J. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

367.—20, 25 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

OLGA ARZATE LARA, promueve Información Ad-Perpetuum expediente 120/975, de un terreno ubicado en Metepec, perteneciente a este Distrito; AL NORTE, siguiendo AL ORIENTE, SUR y PONIENTE: del vértice Noroeste una recta de poniente a oriente (que es el norte) 5.75 Mts., quiebra al Norte 4.60 Mts. con Felipe Delgado, al Oriente 47.85 Mts., quiebra al norte 6.45 Mts. quiebra al Oriente 19.80 Mts. con Emiliano Salas; da vuelta al Sur 13.15 Mts. con calle General Anaya, quiebra al Poniente 13.75 Mts., quiebra al Sur 0.90 centímetros, al poniente 5.45 Mts., quiebra al Sur 14.70 Mts. en estas líneas con Guadalupe Jimenez, da vuelta al Poniente 52.50 Mts. con Petra Dorado y Felipe Degollado, sigue al Norte llegando al punto de partida en 17.05 Mts. con Felipe Degollado; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 4 de febrero de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñalosa Alvarado.—Rúbrica.

368.—20, 25 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

CARLOS BRACDON OROZCO Y DORA ELIA LUJAN TREVIÑO, promueven este Juzgado Información Ad-perpetuum, sobre terreno ubicado en la Ranchería de la Cañada, Municipio Villa del Carbón, este Distrito, que mide y linda: NORTE, 72.80, 72.30, 27.00, 48.00, 27.00, 53.30, y 48.50, Mts. Felipe Vaca; SUR, 28.60, 60.00, 60.00 y 455.00 Mt. Filemon Barrios; ORIENTE, 380.00, 60.00, 53.80, 23.00, 45.60 y 59.00 Mts. Carretera Villa del Carbón-Tepeji del Rio Hidalgo y Barranca; PONIENTE, 48.60, 45.80, 28.30, 52.30, 44.20, 36.20, 42.00, 27.30, 43.40, 46.80, 33.90, 20.00, 25.00, 37.40, 13.30, 13.90, 28.30 y 2170 metros, con Barranca denominada "predio de enmedio".

Ordenóse Publicidad tres veces, tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldito", editanse en Toluca, para efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, Méx., febrero 14 de 1975.—Doy fe.—Secretario, J. Guadalupe Florencia Valencia.—Rúbrica.

369.—20, 25 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

CANDELARIO LOPEZ ROSAS, por propio derecho promueve este Juzgado diligencias información ad-perpetuum sobre terreno con construcción ubicado San Simón de Guerrero este Distrito, que mide y linda:

NORTE 68.00 metros con Simón Morales Maya de por medio Calle Guerrero; SUR, 69.00 metros con Efré García y Alejandro Jaimes; Oriente, 93.00 metros con Fidel Torres y Plazuela La Comunidad y PONIENTE, 99.00 metros, con Antonio Jaimes de por medio Calle Iturbide. Sup. 0.65.76 Hs. de segunda clase.

Expido presente su publicación de tres veces consecutivas de tres en tres días, Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editanse en Toluca, México, acuerdo Ciudadano Juez, para quien se crea con derecho venga deducirlo términos ley. Se publica en demás lugares ordena ley.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 14 febrero 1975.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

370.—20, 25 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

HELADIO ANGELES VAZQUEZ, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio denominado "LOS TEJOCOTITOS", sito en San Lorenzo Totalinga, Naucalpán, mide y linda: NORTE 20.00 mts. con Lorenzo Caballero Avila; SUR 20.00 mts. con Jerónimo García Ledezma; ORIENTE 10.00 mts. con Calle sin nombre; PONIENTE 10.00 mts. con Demetrio Manzano Q., superficie 200.00 mts. cuadrados.

Publíquese el presente en periódicos Gaceta del Gobierno y Avance, editan en Toluca y ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de personas con mejor derecho lo hagan valer en terminas de ley.—Doy fe.—Tlalnepantla, México, a 22 de Noviembre de 1974.—El Segundo Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

371.—20, 25 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ARMANDO ESPINOZA GOMEZ, promueve información Ad-perpetuum objeto acreditar la posesión de un Lote marcado con el número "33", ubicado en ésta Jurisdicción, que mide y linda: NORTE, 24.50 metros Terrenos de Santa Lucía, SUR, 24.50 metros camino público, ORIENTE, 278.40 metros Dionicio Campa, y PONIENTE 278.40 metros Esteban Granados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO, y del NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los 14 días del mes de Febrero de 1975.—Doy fe.—Testigo de A. Ma. del Carmen Romero Hdz.—Rúbrica. Testigo de A. Benito García González.—Rúbrica.

373.—20 25 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA DE JESUS MORIN DE MARTINEZ, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar la posesión de un Lote marcado con el número "31", ubicado en esta Jurisdicción que mide y linda: NORTE, 24.50 metros terrenos de Santa Lucía, SUR, 24.50 metros camino público, Oriente 278.00 metros Esteban Granados, Y PONIENTE 278.00 metros Dionicio Laguna.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los catorce días del mes de Febrero de 1975.—Doy fe.—Testigo de A., Benito García González.—Rúbrica. Testigo de A., Ma. del Carmen Romero Hdz.—Rúbrica.

374.—20, 25 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

DR. JAVIER MARTINEZ MORIN, promueve Información Ad-perpetuum objeto acreditar la posesión de un Lote marcado con el número "32", ubicado en ésta Jurisdicción que mide y linda: NORTE, 24.50 metros Terrenos de Santa Lucía, SUR, 24.50 metros camino público, ORIENTE 278.40 metros Florentino Laguna, Y PONIENTE 278.40 metros Lucio Dominguez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO de la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a 14 de Febrero de 1975.—Doy fe.—Testigo de A., Benito García González.—Rúbrica. Testigo de A., Ma. del Carmen Romero Hdz.—Rúbrica.

375.—20, 25 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ROSALINA MARTINEZ DE MACIAS, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar la posesión de un Lote conocido con el número "30" ubicado en términos de éste Distrito, que mide y linda: NORTE, 25.00 metros terrenos de Xolos, SUR, 23.00 metros camino público, ORIENTE 262.00 metros Juan Laguna, y PONIENTE 262.00 metros Gabino Cedillo.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, Méx., a los 14 días del mes de Febrero de 1975.—Doy fe.—Testigo de A., Ma. del Carmen Romero Hdz.—Rúbrica. Testigo de A., Benito García González.—Rúbrica.

376.—20, 25 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

VICTORIA DELGADO DE MACIAS, promueve Información Ad-perpetuum objeto acreditar la posesión de un Lote marcado con el número "39", ubicado en ésta Jurisdicción, que mide y linda: NORTE 24.50 metros Hacienda de Santa Lucía, SUR, 24.50 metros calle de por medio, ORIENTE, 278.50 metros, Filiberto Laguna y PONIENTE 278.50 metros Lucas Laguna.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los 14 días del mes de Febrero de 1975.—Doy fe.—Testigo de A., Benito García González.—Rúbrica. Testigo de A., Ma. del Carmen Romero Hdz.—Rúbrica.

377.—20, 25 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILÁN

EDICTO

J. ENCARNACION REYES G., promueve Información ad-perpetuum para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años, del terreno "EL LLANO", ubicado en el barrio Los Reyes, Tlaltitlán, México, que mide y linda:

NORTE:—600.00 Mts. con Luis Montes y Gregorio Sanfillan, SUR:—60.50 Mts. con Manuel Carrara Mancera, ORIENTE:—35.40 Mts. con Ave. del Trabajo y PONIENTE 35.40 Mts. con Luis Rojas y Luisa Reyes.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Rumbo", editados en Toluca y Tlalnepantla, Méx., fijación en estrados y ubicación inmueble, expedidos 4 Feb. de 1975.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

378.—20, 25 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JUAN HERNANDEZ MOLINA, Promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de los predios denominados "LOS CAPULINES" y el "ZAPOTE" ubicados en el pueblo de San Rafael Chamappa, Municipio de Naucaipan de Juárez, Estado de México, los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias

El denominado "LOS CAPULINES"

AL NORTE.—en 12.30 Mts. con Teodoro Mayen.

AL SUR.—en 18.19 Mts. con Vereda hoy Privada Naranjos.

AL ORIENTE.—en tres tramos primero de 11.00 Mts. el segundo de 10.70 Mts. y el tercero de 45.80 Mts. con Teodoro Mayen hoy Adoración Rojas.

AL PONIENTE.—en 60.85 Mts. con Adoración Rojas hoy Cerrada Naranjos. Con superficie aproximada de 1,075.58 Cmts. 2.

"EL DENOMINADO EL ZAPOTE"

AL NORTE.—en 84.25 Mts. con Vereda hoy Privada Naranjos.

AL SUR.—en 67.00 Mts. con Fidencio Copado y Juan Hernández Molina.

AL ORIENTE.—en 36.95 Mts. con Anastasio Navarro.

AL PONIENTE.—en dos tramos el primero de 13.67 Mts. y el segundo de 14.25 Mts. con Angel Fernández, Con superficie aproximada de 2,234.67 Mts. por Cm. 2.

Para su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y el Periódico la Provincia, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos setenta y cinco.—El Primer Secretario de "Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Victor Manuel Mendieta Cuellar.—Rúbrica.

380.—20, 25 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

LORENZA NAVARRO NORIEGA DE AVILA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico de común repartimiento denominado "HUEYOTENCO", ubicado en el Pueblo de Cuautlacingo, de este Municipio de Otumba, con superficie de 9,749.25 M2, que mide y linda: NORTE, 176.60 Mts. con Perfecto Lemus, camino de por medio; SUR, 171.00 mts. con Bernardino Coronel, y Romualdo Mejía; ORIENTE, 57.50 mts. con Pascual Martínez, camino de por medio; y PONIENTE, 100.00 mts. con Agustín Elizalde, camino de por medio.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente EDICTO en Otumba, México, a los 18 días del mes de diciembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

381.—20, 25 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

RAUL HERNANDEZ GODINEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico de común repartimiento denominado "XOXONTITLA", ubicado en términos del Pueblo de Oxtatipac, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 964.00 M2; que mide y linda: NORTE, 44.60 mts. con Camino; SUR, 44.82 mts. con Severina Hernández; ORIENTE 29.10 mts. con Pedro Espinosa; y PONIENTE, 28.00 mts., con Macario García.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días, en la Gaceta del Gobierno del Estado, y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente EDICTO en Otumba, México, a los 11 días del mes de febrero de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

382.—20, 25 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ROBERTO SANCHEZ MARTINEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de dos predios rústicos de común repartimiento denominados "SAN AGUSTIN SEGUNDO" y "MILNEPANTLA", ubicados en el Pueblo de San Pablo Tecalco, Municipio de Tecamac, México, teniendo el primero una superficie de 32,380.00 M2; y mide y linda: NORTE, 185.00 mts. con Camino; SUR, 184.00 mts. con Pedro Reyes; ORIENTE, 160.00 mts. con Encarnación Muñoz; y PONIENTE, 191.00 mts. con Camino; y el segundo una superficie de 1,600.00 M2; y mide y linda: NORTE, 30.00 mts. con Pedro Sánchez; SUR, 50.00 mts. con Camino; ORIENTE, 40.00 mts. con Melasio Sánchez; y PONIENTE, 40.00 mts. con Camino.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la Gaceta del Gobierno del Estado, y un Periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente EDICTO en Otumba, México, a los 11 días del mes de febrero de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

383.—20, 25 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ARMANDO OCTAVIO SANCHEZ MARTINEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico de común repartimiento denominado "BARRANCA GRANDE", ubicado en el Llano de San Martín de las Pirámides, México, con superficie de: 5,008.30 M2; que mide y linda: NORTE, 30.80 mts. con Javier Hernández, carril de por medio; SUR, 32.00 mts. con Lucía Ricaño, carril de por medio; ORIENTE, 159.50 mts. con Jacinto Sánchez; y PONIENTE, 159.50 mts. con Guillermo Benítez y Angélica Arenas, carril de por medio.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente EDICTO en Otumba, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

384.—20, 25 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

SARA MARTINEZ VIUDA DE SANCHEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de cuatro predios rústicos de común repartimiento denominados "ZACATLAN", "ESTANCO", "PALMAR", y "COLOSTITLA", ubicados en el Pueblo de San Pablo Tecalco, Municipio de Tecamac, México, el primero con una superficie de 9,061.17 M2; y mide y linda: NORTE, 135.00 mts. con Camino; SUR, en línea quebrada de 200.00 mts. con Isaura Landate y Emilio Sánchez; ORIENTE, 77.60 mts. con Camino; y PONIENTE, 30.60 mts. con Camino; el segundo 14,220.00 M2; y mide y linda: NORTE, 164.00 mts. con Aniceto Zavala; SUR, 153.00 mts. con Romualdo Aguilar; ORIENTE, 94.00 mts. con Manuel Germán y Camino; y PONIENTE, 86.00 mts. con Arnulfo Hernández; el TERCERO 15,904.00 M2; y mide y linda: NORTE, 142.00 mts. con Ejido del Pueblo de Ozumbilla; SUR, 142.00 mts. con Eugenia Hernández; ORIENTE, 113.10 mts. con Camino; y PONIENTE, 111.00 mts. con Simón Sánchez, y el cuarto 1,373.50 M2; y mide y linda: NORTE, 26.50 mts. con Antonio Abelevra; SUR, 24.50 mts. con Camino; ORIENTE, 67.00 mts. con Camino; y PONIENTE, 67.00 mts. con Romualdo Aguilar.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y un Periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente EDICTO en Otumba, México, a los 11 días del mes de febrero de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

385.—20, 25 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ANDRES RODRIGUEZ REAL, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico de común repartimiento denominado "EL PARAISO", ubicado en términos del Municipio de Axapusco, colindando con el Pueblo de San Miguel Ateposco, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 34 Hectareas, que mide y linda: NORTE, en dos líneas de izquierda a derecha, la primera de 580.00 mts. y la segunda de 216.00 mts., colindando por la primera con Crispino y Ambrosio Reyes y por la segunda con Jesús Gómez; SUR, en tres líneas, la primera de 191.00 mts. con Domingo Ramírez la segunda de 330.00 mts. con Joaquín González; y la tercera de 240.00 mts. con Baldomero Ramírez; ORIENTE, en tres líneas, de norte a sur, y de izquierda a derecha, la primera de 346.00 mts. con Joaquín González; la segunda de 140.00 mts. con Jesús Gómez; y la tercera de 390.00 mts. con Domingo Meneses; y PONIENTE, en dos líneas de norte a sur, y de izquierda a derecha, la primera de 717.50 mts. con Camino Viejo; y la segunda de 220.00 mts. con Joaquín González.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y un Periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente EDICTO en Otumba, México, a los 11 días del mes de febrero de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

386.—20, 25 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA LUISA CASTAÑEDA PACHECO, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, expediente número 171/975, respecto del predio denominado "LA HUERTA", ubicada en el Barrio de Xochitenco, Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, dicho predio tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 17.90 metros con Avenida San Juan; AL SUR 15.30 metros con Francisca Escobedo, formando un ancha de 2.65 metros y nuevamente en 5.40 metros con Manuel Castro; AL ORIENTE, 44.20 metros con María Castañeda de Rivas; AL PONIENTE, 51.20 con el callejón Ortega.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, haciéndolo del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal, Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los doce días del mes de febrero del año de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

387.—20, 25 y 27 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA LUISA CASTAÑEDA PACHECO, promueve la INFORMACION AD-
PERPETUAM, respecto del terreno denominado "EL NARANJO" ubicado en
el Barrio de Xochitenco, Municipio de Chimalruacán de este Distrito Judi-
cial, que mide y linda: NORTE, 13.00 Mts., con Ramón Peralta formando
un ancon de 6.00 Mts., y nuevamente 7.00 Mts., con Angel Castro; SUR,
7.30 Mts., con Teodoro Hernández, formando un ancon de 20.40 Mts. y
nuevamente en 9.70 Mts., con Julio Hernández; ORIENTE, 91.35 Mts., con
Sabino Cano; PONIENTE, 72.60 Mts., con Cruz Gutiérrez, Francisco Díaz y
3.00 Mts. con Camino.

Lo que se hace del conocimiento del público para lo que se crean con
mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado para su publi-
cación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la "Gaceta del
Gobierno" y "Notificier de Toluca"; en la ciudad de Texcoco, México, a los
doce días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—
El C. Segundo Secretario, C. Horacio Jaramilla Vences.—Rúbrica.

388.—20, 25 y 27 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 160/975. MARGARITA MEJIA DE MALAQUIAS, promueve Informa-
ción de Dominio sobre terreno ubicado en San Cristobal Tecolit, este Distri-
to, mide y linda: Norte 48.50 Mts. con camino a Zinacantepec; Sur 40.20
Mts. con Apolinar Romero; Ote. 181.00 Mts. con Francisco Vilchis; Pte.
167.80 Mts. con Macario Vega, superficie total 7,734.64 M2. El objeto es
obtener título supletorio de dominio. Publíquese por tres veces de tres en
tres días en Gaceta del Gobierno y Heraldo esta Ciudad. Toluca, Méx., a
11 de febrero 1975.—Primer Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—
Rúbrica.

389.—20, 25 febrero y 1o. marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 177/75 DESIDERIO VALDES ALCANTARA.—Promueve diligencias de
Información de Dominio sobre un terreno ubicado en esta Ciudad que mide
y linda de oriente a poniente 68.00 Mts., con Desiderio Valdés, de sur a
norte 65.00 Mts. con Desiderio Valdés; de oriente a poniente .20 cent. con
Martín del Campo, de norte a Sur 77.00 Mts. con Dolores Rivera, José Luis
Corral, Alvaro Bernal, Carlos Guevara, Jesús Rodríguez, H. Huerta, Martha
Pardo, Raul Peña, atra de 68.20 Mts. con Desiderio Valdés y de sur a Nor-
te 12.00 Mts. con Calle Quintana Roo. El objeto es obtener título suple-
torio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en
la Gaceta de Gobierno y el Heraldo de esta Ciudad. Toluca, México a 13 de
febrero de 1975.—Doy fe.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rú-
brica.

390.—20, 25 febrero y 1o. marzo.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su
ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamen-
te a los originales que elaboraron los C.C. Secretarios de
los Juzgados.

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

"FUNDICION ARTISTICA", S. A.

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día
25 de Octubre de 1974, se tomó el acuerdo de reducir el capital de la So-
ciedad en \$4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS) y dejarlo en
\$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS) mediante reembolso a los ac-
cionistas.

Este acuerdo se publica en los terminos y para los efectos de lo dis-
puesto en el Artículo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D. F. a 7 de Enero de 1975.

SR. PABLO PORTILLA OSIO.

(Rúbrica).

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

391.—20, 22 y 25 febrero.

La carrera de funcionario es incompatible con la del ne-
gociante. Aquel que emplea en su propio beneficio los
bienes o la autoridad que se le han confiado, traiciona
a su país. Aquel que no se entrega a las tareas pú-
blicas hasta el límite mismo de su capacidad y de su ener-
gía, defrauda al pueblo.

Lic. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.

NO PODEMOS CONFORMARNOS, SIEMPRE Y LLANA-
MENTE, CON LO QUE OTROS HAN HECHO.

PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ.

ATENCION

SOBRE PUBLICACIONES

Se recomienda a los CC. Secretarios de Juzgados,
Administradores de Rentas, Funcionarios Públi-
cos y demás personas que ordenen publicacio-
nes en este Periódico, que envíen DOS TANTOS
DEL TEXTO.

ATENTAMENTE,

LA DIRECCION.